

- 22- arrozal (
- 23- fluminense (
- 24- fríísimo (
- 25- dictador (
- 26- notario (
- 27- destreza (
- 28- ñíñazo (
- 29- cascarón (
- 30- difícilísimo (

5.- Describir dos palabras derivadas de los siguientes sufijos:

- 1- -CIÓN
- 2- -ANCIA
- 3- -OTIO
- 4- -ARIO
- 5- -MIENTO
- 6- -ERO
- 7- -IDIO
- 8- -AZ
- 9- -INO
- 10- -ABLE
- 11- -AR
- 12- -MENTE
- 13- -DAD

6.- Describir el significado de los siguientes sufijos:

- 1- -ACIO
- 2- -ORA
- 3- -ABLE
- 4- -ORIO
- 5- -ASIA
- 6- -SIÓN
- 7- -IS
- 8- -ICO

CAPÍTULO VIII

LOS ACCIDENTES

[2.5] Explicar los accidentes gramaticales de la Lengua de Flexión.

[2.6] Diferenciará los casos en enunciados de sustantivos y adjetivos latinos.

I.- LOS ACCIDENTES GRAMATICALES

II.- LOS CASOS

III.- LA DECLINACIÓN

22- arrosal	/
23- fluminense	/
24- trifido	/
25- dictador	/
26- notario	/
27- gestress	/
28- niazoz	/
29- cascarón	/
30- dicitidip	/

CAPÍTULO VIII

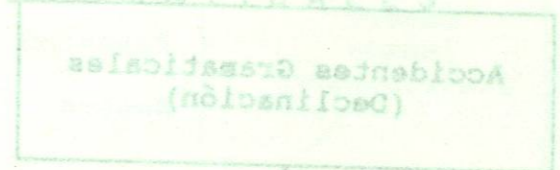
LOS ACCIDENTES
GRAMATICALES

- I - LOS ACCIDENTES GRAMATICALES
- II - LOS CASOS
- III - LA DECLINACIÓN

ESQUEMA CONCEPTUAL DE LOS ACCIDENTES GRAMATICALES

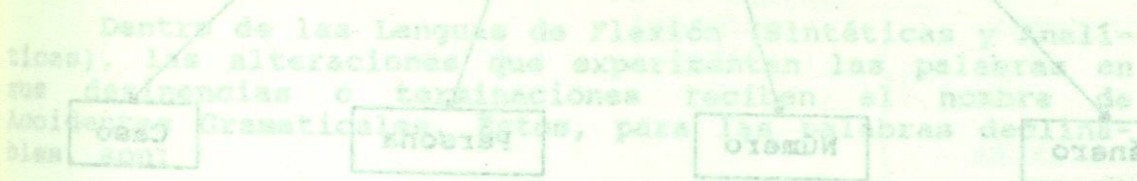
El esquema conceptual de los accidentes gramaticales se refiere a la clasificación de los elementos que modifican el significado de las palabras en un idioma. Estos accidentes se dividen en género, número, persona y caso.

LOS ACCIDENTES
GRAMATICALES



OBJETIVOS: El alumno...

- [2.5] Explicará el Latín como Lengua de Flexión.
- [2.6] Diferenciará los casos en enunciados de sustantivos y adjetivos latinos.



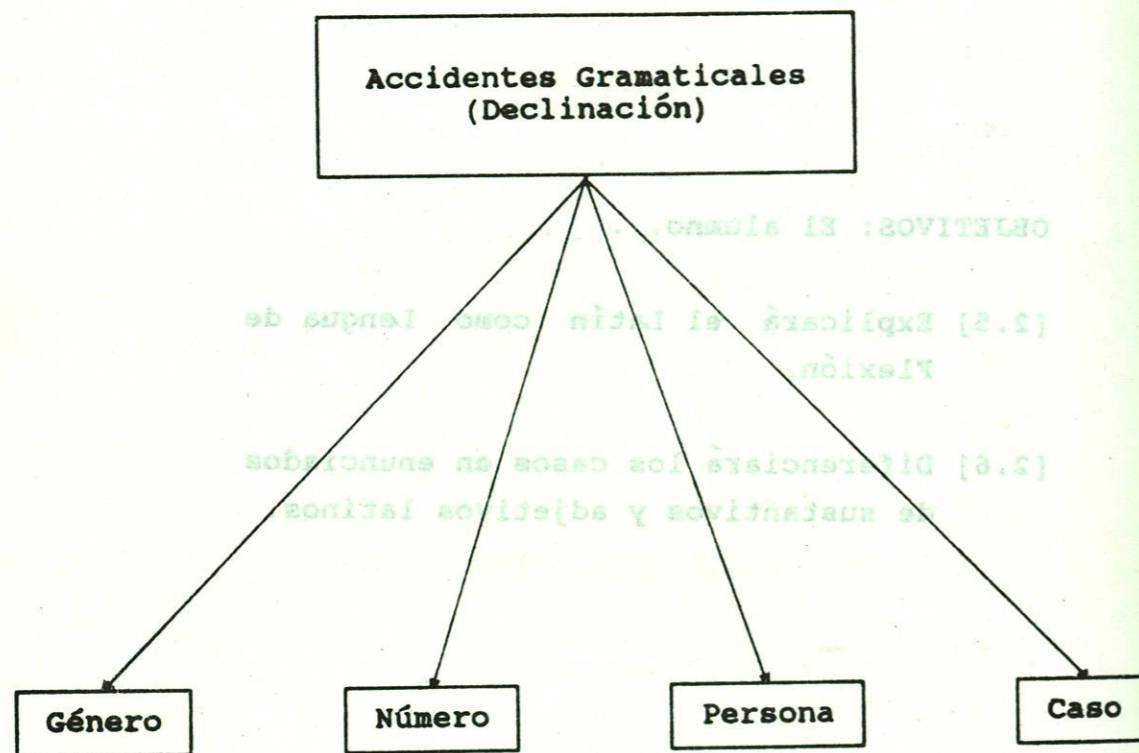
Género, Número, Persona y Caso.

GÉNERO: indica la subdivisión en personas y animales y se atribuyen a las cosas según su significado o terminación. Los Géneros son: Masculino, Femenino y Neutro.

NÚMERO: indica la extensión del vocablo. Los Números son: Singular y Plural.

PERSONA: indica el sujeto de la acción del verbo. Las personas son:

- a) Primera: es la persona que habla.
- b) Segunda: es la persona a la cual se habla.
- c) Tercera: es la persona de quien se habla.



LOS ACCIDENTES

GRAMATICALES

Verba movent, exempla trahunt.
Las palabras mueven, los ejemplos arrastran.

I.- LOS ACCIDENTES GRAMATICALES

Dentro de las Lenguas de Flexión (Sintéticas y Analfíticas), las alteraciones que experimentan las palabras en sus desinencias o terminaciones reciben el nombre de Accidentes Gramaticales. Éstos, para las palabras declinables, son:

Género, Número, Persona y Caso.

GÉNERO: indica la sexodistribución en personas y animales y se atribuyen a las cosas según su significado o terminación. Los Géneros son: Masculino, Femenino y Neutro.

NÚMERO: indica la extensión del vocablo. Los Números son: Singular y Plural.

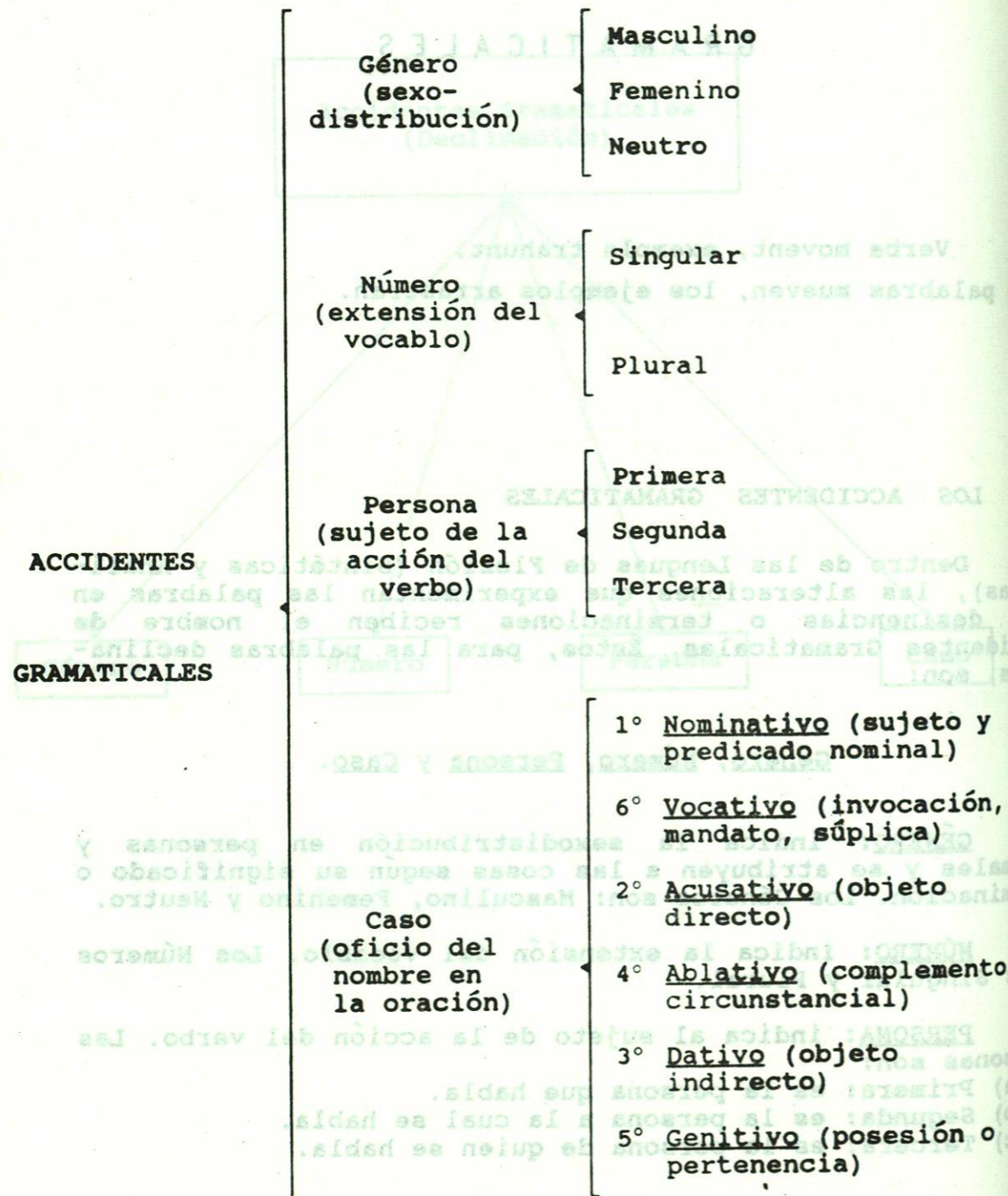
PERSONA: indica al sujeto de la acción del verbo. Las Personas son:

- a) Primera: es la persona que habla.
- b) Segunda: es la persona a la cual se habla.
- c) Tercera: es la persona de quien se habla.

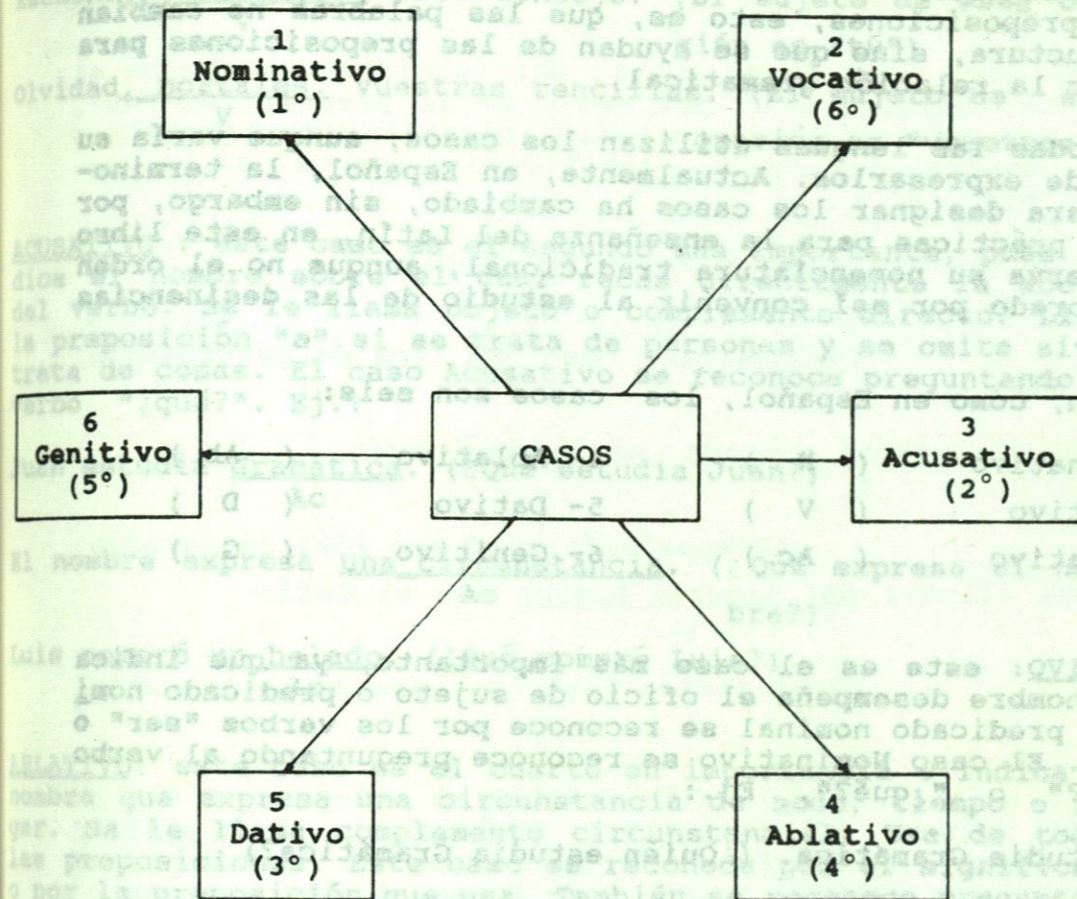
CASO: es el accidente que orienta hacia la función del nombre en la oración. Los Casos son:

- 1) **Nominativo:** indica al sujeto y al predicado nominal.
- 2) **Vocativo :** indica a la persona o cosa personificada a la cual invocamos.
- 3) **Acusativo :** indica al objeto directo.
- 4) **Ablativo :** indica al complemento circunstancial.
- 5) **Dativo :** indica al objeto indirecto.
- 6) **Genitivo :** indica la relación de propiedad, posesión, pertenencia o materia.

CUADRO SINÓPTICO DE LOS ACCIDENTES GRAMATICALES



ESQUEMA CONCEPTUAL DE LOS CASOS



II.- LOS CASOS

Todo sustantivo desempeña un oficio diferente dentro de la oración, ya como sujeto, predicado nominal, objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial o como complemento de los anteriores. Estos oficios se expresan en Latín por medio de morfemas, esto significa que las palabras cambian ligeramente su estructura; mientras que el Español usa de preposiciones, esto es, que las palabras no cambian su estructura, sino que se ayudan de las preposiciones para expresar la relación gramatical.

Todas las lenguas utilizan los casos, aunque varía su manera de expresarlos. Actualmente, en Español, la terminología para designar los casos ha cambiado, sin embargo, por razones prácticas para la enseñanza del Latín, en este libro se conserva su nomenclatura tradicional, aunque no el orden acostumbrado por así convenir al estudio de las desinencias latinas.

En Latín, como en Español, los casos son seis:

1- Nominativo	(N)	4- Ablativo	(Ab)
2- Vocativo	(V)	5- Dativo	(D)
3- Acusativo	(Ac)	6- Genitivo	(G)

NOMINATIVO: este es el caso más importante, ya que indica que el nombre desempeña el oficio de sujeto o predicado nominal. El predicado nominal se reconoce por los verbos "ser" o "estar". El caso Nominativo se reconoce preguntando al verbo "¿quién?" o "¿qué?". Ej.:

Juan estudia Gramática. (¿Quién estudia Gramática?)

N

El río se desbordó. (¿Qué se desbordó?)

N

El niño es bueno. (¿Quién es bueno?) (Bueno es el predicado nominal)

N

N

Los casos son seis. (¿Qué son seis?) (Seis es el predicado nominal)

N

N

VOCATIVO: este caso es el menos importante e indica a la persona o cosa personificada a la cual nos dirigimos en forma de súplica, mandato o invocación. Como no forma parte de la oración, ni como sujeto ni como complemento, siempre se coloca entre comas. Suele ir precedido por las interjecciones

"¡ah!" u "¡oh!", y con signos de admiración. Se reconoce por la interjección, los signos de admiración, las comas y porque puede suprimirse sin afectar la oración. Ej.:

Andrés, toma ese libro. (El sujeto de esta oración no es "Andrés", sino "tú")

Escucha, hijo mío, este consejo. (El sujeto de esta oración es "tú")

Olvidad, mortales, vuestras rencillas. (El sujeto de esta oración es "vosotros")

ACUSATIVO: este caso es el segundo más importante, pues indica el nombre sobre el cual recae directamente la acción del verbo. Se le llama objeto o complemento directo. Lleva la preposición "a" si se trata de personas y se omite si se trata de cosas. El caso Acusativo se reconoce preguntando al verbo "¿qué?". Ej.:

Juan estudia Gramática. (¿Qué estudia Juan?)

Ac

El nombre expresa una circunstancia. (¿Qué expresa el nombre?)

Ac

bre?)

Luis compró un helado. (¿Qué compró Luis?)

Ac

ABLATIVO: este caso es el cuarto en importancia e indica el nombre que expresa una circunstancia de modo, tiempo o lugar. Se le llama complemento circunstancial. Usa de todas las preposiciones. Este caso se reconoce por el significado o por la preposición que usa. También se reconoce preguntando "¿cómo?", "¿cuándo?" o "¿dónde?". Ej.:

Vengo de España. (Preposición "de" con idea de procedencia)

Ab

Observa el cuadro de los casos con sus funciones. (preposición "con")

Ab

ción "con")

El Latín se extendió sobre los demás dialectos. (preposición "sobre")

Ab

ción "sobre")

DATIVO: tercero en importancia, este caso indica el nombre sobre el cual recae indirectamente la acción del verbo. Se le llama objeto o complemento indirecto. Generalmente usa las preposiciones "a" o "para". Se reconoce preguntando al verbo "¿a quién?", "¿a qué?", "¿para quién?" o "¿para qué?".

Ej.:

El padre le dio un libro a su hijo. (¿A quién le dio el padre un libro?)
D

Compré un collar para el perro. (¿Para quién compré un collar?)
D

GENITIVO: este caso es el cuarto más importante e indica el nombre que, unido a otro por medio de la preposición "de", expresa una relación de propiedad, posesión, pertenencia o materia. Se reconoce por su significado y porque usa la preposición "de". Ej.:

El nombre expresa una relación de propiedad.
G
 (Preposición "de" con idea de pertenencia)

El vaso de cristal cortado se quebró ayer.
G
 (Preposición "de" con idea de materia)

La lengua oficial del Imperio Romano fue el Latín.
G
 (Preposición "de" con idea de pertenencia)

Los seis casos del Latín Clásico se redujeron a dos en el Latín Vulgar: el Nominativo (sujeto) y el Acusativo (objeto directo). En Español, los casos se redujeron al Acusativo, pero sólo en cuanto a su forma. Es por eso que el Español se auxilia de las preposiciones para expresar las relaciones gramaticales.

El conocimiento de los casos es útil para:

- 1- Analizar el oficio del nombre en la oración y así comprender mejor el propio idioma.
- 2- Aprender lenguas. Las lenguas clásicas, Latín y Griego, no son los únicos idiomas que usan los casos con sus desinencias. Hay también lenguas modernas: Alemán, Italiano, Japonés, Coreano, etc., que las usan.

Quien domina la Gramática Española aprende fácil y rápidamente el Latín. El que sólo sabe algo de la Gramática, sin entender el cómo ni el porqué de su estructura

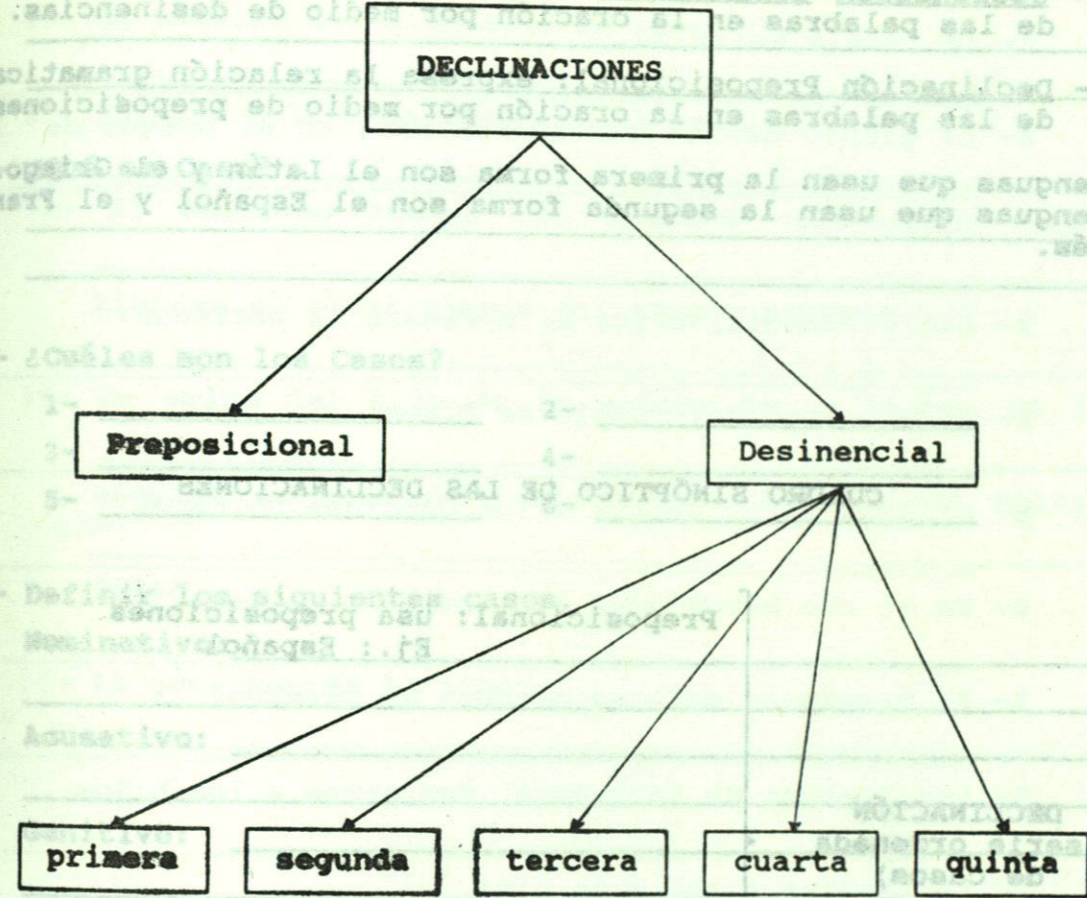
morfológica y sintáctica, encontrará difícil no sólo las lenguas clásicas, sino también todas las demás lenguas. En nuestro medio, el alumno no sabe sintaxis y, por lo tanto, todo lo encuentra complicado.

A continuación se presenta un cuadro sinóptico de los casos con sus funciones, preposiciones y su modo de conocerlos.

Caso	Función	Preposición	Modo de conocerlos
GENITIVO	Propiedad, posesión, pertenencia o materia	de	Nombre que expresa una relación de propiedad, posesión, pertenencia o materia
DATIVO	Sujeto indirecto	a, para, a, para, a, para	Nombre que expresa un destinatario
VOCATIVO	Objeto directo	O	Nombre que expresa un destinatario
ACUSATIVO	Objeto directo	que, lo, los, la, las	Nombre que expresa un destinatario
ABLATIVO	Materia, instrumento, modo, lugar, tiempo, causa	de, con, sub, a, ab, ex, e, subter, ab, ab, ex, e, subter	Nombre que expresa un destinatario
ADPOSITIVO	Complemento de nombre	de	Nombre que expresa un destinatario

CASOS	SUS OFICIOS EN LA ORACIÓN	EXPRESAN	PREPOSICIONES	MODO DE CONOCERLO
Nominativo	Sujeto y Predicado Nominal	Con quién concuerda el verbo	Ninguna	Preguntando al verbo "¿Quién?"
Vocativo	Exclamación	Alegría, dolor, susto, ira, sorpresa, etc.	Ninguna	Se le conoce por que lleva interjección, signos de admiración, se coloca entre comas y se puede suprimir.
Acusativo	Complemento u objeto directo	En quién recae la acción del verbo	"a" con personas; ninguna con cosas	Preguntando al verbo "¿Qué?"
Ablativo	Complemento circunstancial	Modo, tiempo, lugar, instrumento, causa, materia, compañía, etc.	Puede ir precedido de cualquier preposición, y cuando sigue puede ir sin ninguna preposición	Se le conoce por su significación o por las preposiciones que lleva.
Dativo	Complemento u objeto indirecto	Daño, provecho, fin o interés	"a" o "para"	Preguntando al verbo "¿A quién?, ¿A qué?, ¿Para quién?, ¿Para qué?"
Genitivo	Complemento del nombre	Poseión, propiedad, pertenencia o materia	"de"	Por su significación

ESQUEMA CONCEPTUAL DE LAS DECLINACIONES



III.- LA DECLINACIÓN

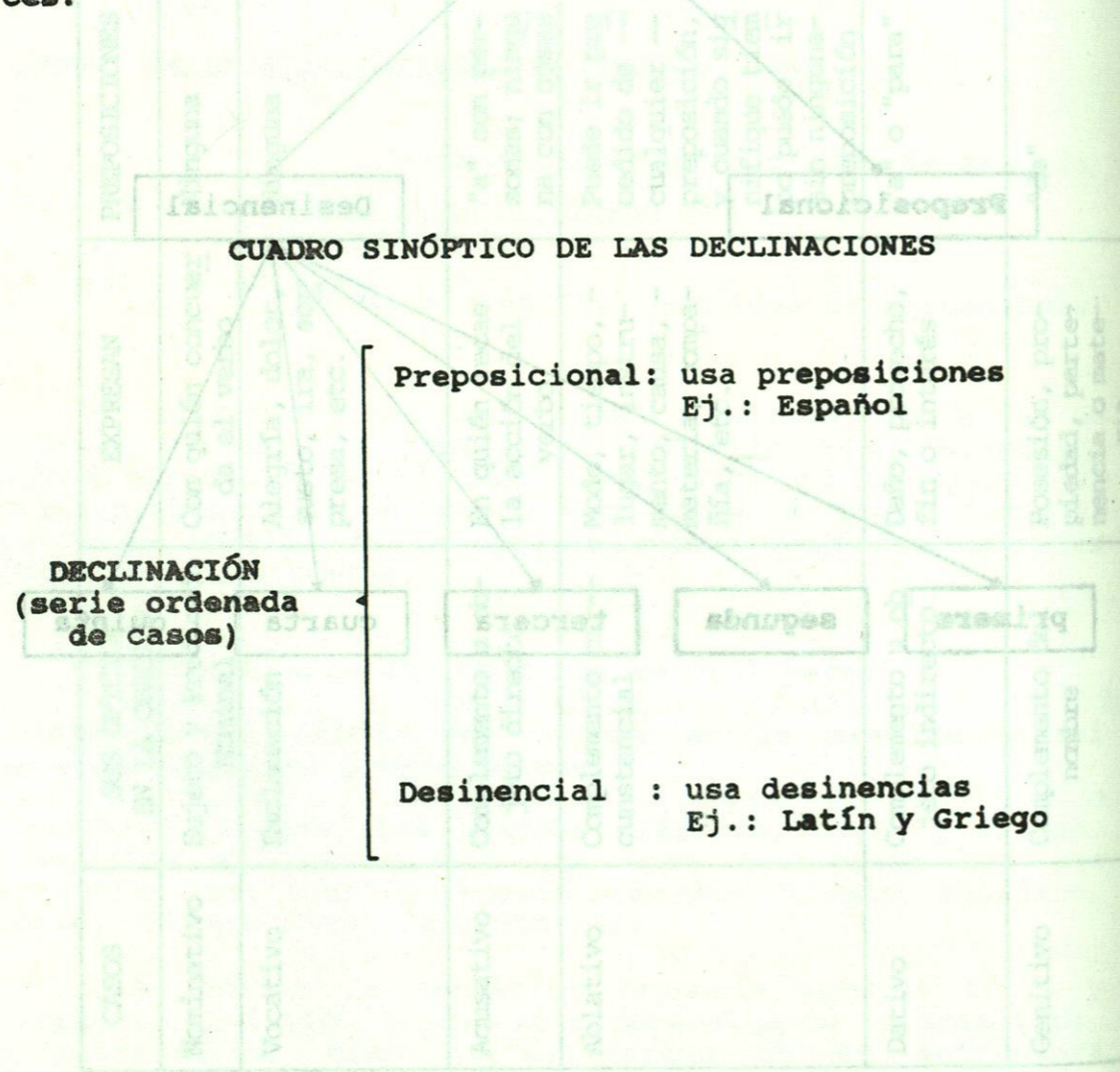
La agrupación o serie ordenada de los casos se designa con el nombre de Declinación.

Declinar consiste en presentar una palabra (sustantivo, pronombre o adjetivo) en todos sus casos.

Existen dos tipos de declinación:

- 1- **Declinación Desinencial:** expresa la relación gramatical de las palabras en la oración por medio de desinencias.
- 2- **Declinación Preposicional:** expresa la relación gramatical de las palabras en la oración por medio de preposiciones.

Lenguas que usan la primera forma son el Latín y el Griego.
Lenguas que usan la segunda forma son el Español y el Francés.



EJERCICIOS CAPÍTULO VIII

1- ¿Qué son los Accidentes Gramaticales?

2- ¿Cuáles son los Accidentes Gramaticales para la Declinación?

3- ¿Qué es Caso?

4- ¿Cuáles son los Casos?

- 1- _____
- 2- _____
- 3- _____
- 4- _____
- 5- _____
- 6- _____

5- Definir los siguientes casos.

Nominativo: _____

Acusativo: _____

Genitivo: _____

6- ¿Qué es Declinación?

7- ¿Qué es Declinación Preposicional?